



INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Comité de Adquisiciones y Enajenaciones

Concurso por Invitación a cuando menos 06 proveedores CPI 003/2014

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 hrs, del día 22 de septiembre del 2014**, se reunieron en la **Décima Sesión Ordinaria** los miembros de la comisión de adquisiciones y enajenaciones, en la Sala de Juntas de el INFEJAL, ubicado en la calle Av. Alcalde con número 1350 en la colonia Miraflores, para celebrar el acto de dictamen técnico del CPI 003/2014, "EQUIPAMIENTO PARA LA CARRERA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES", con la finalidad de determinar cuáles de ellos pasan a la siguiente etapa del proceso, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

Que el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, Invito a 06 compañías interesadas en participar en el CPI 003/2014, "EQUIPAMIENTO PARA LA CARRERA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES", citada en la parte introductiva del presente además de publicarse en la página web <http://infejal.gob.mx>, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos 1, fracción I, 3 fracción I, 8 fracción II, 11 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, de las cuales, con fecha 19 de septiembre de 2014, entregaron sus propuestas técnicas y económicas únicamente 05 de ellas, siendo las siguientes:

NUMERO	PROVEEDORES
1	MIGUEL GALLO GUTIERREZ
2	LIBRA SISTEMAS S.A DE C.V.
3	ARZTEK S. DE RL. C.V.
4	MARTIN OLIMPO HERNANDEZ MUÑOZ
5	SYNERTEC DEL PACIFICO S.A DE C.V.

Obteniendo así el derecho a participar en el presente proceso, siendo los únicos que presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la Comisión de adquisiciones y enajenaciones, que asisten a esta reunión

DICTAMEN TÉCNICO:

Con base en el cuadro comparativo y análisis técnico administrativo de las propuestas técnicas, elaborado por El C. Mauricio Medina Brambila- Director Administrativo y La C. Karla Márquez Márquez- Analista de Adquisiciones del INFEJAL, se determinó por los miembros de la comisión, que las propuestas técnicas presentadas por las empresas que a continuación se mencionan:

- 1.- MIGUEL GALLO GUTIERREZ
Cumple y puede participar en la partida única.



- .2- LIBRA SISTEMAS S.A DE C.V.
Cumple y puede participar en la partida única.
- .3- ARZTEK S. DE RL. C.V.
Cumple y puede participar en la partida única.
- .4- MARTIN OLIMPO HERNANDEZ MUÑOZ
Cumple y puede participar en la partida única.
- 5.- SYNERTEC DEL PACIFICO S.A DE C.V.
Cumple y puede participar en la partida única.

En tal virtud de que la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del INFEJAL determina que son motivos suficientes para que los participantes MIGUEL GALLO GUTIERREZ, LIBRA SISTEMAS S.A DE C.V., ARZTEK S. DE RL. C.V., MARTIN OLIMPO HERNANDEZ MUÑOZ Y SYNERTEC DEL PACIFICO S.A DE C.V., pasen a la siguiente etapa de apertura de sobres con propuesta económica.

Con lo anterior se da por terminado el presente fallo técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión siendo las 10:30 hrs.

<p>C. MAURICIO MEDINA BRAMBILA</p>  <p>-----</p> <p>PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES</p>	<p>LIC. LUIS HUMBERTO VILLASEÑOR GÓMEZ</p>  <p>-----</p> <p>SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES</p>
<p>LIC. ESTELA GUTIERREZ ARREGUIN</p>  <p>-----</p> <p>SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>CPA. RAMÓN SÁNCHEZ ORTÍZ</p>  <p>-----</p> <p>CONTRALORIA DEL ESTADO</p>
<p>ING. JOSE LUIS MENDEZ NAVARRO</p>  <p>-----</p> <p>CÁMARA DE COMERCIO DE GUADALAJARA</p>	<p>LIC. ALFONSO ENRIQUE OLIVA MOJICA</p>  <p>-----</p> <p>SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO</p>